

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Arganzuela

Resolución de 27 de abril de 2016, de la coordinadora del Distrito de Arganzuela, por la que se hace pública la convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación de la concesión demanial de la explotación de la cafetería y puesto de helados en el Centro Deportivo Municipal “Peñuelas” (piscina de verano). Número de expediente 102/2016/00024.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Arganzuela.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 886 248.
 - 5) Fax: 914 800 406.
 - 6) Correo electrónico: ncontraarganzuela@madrid.es
 - 7) Dirección de Internet:
— www.madrid.es/Ayuntamiento/licitaciones no contractuales.
 - d) Número de expediente: 102/2016/00024.
2. Objeto:
 - a) Descripción: concesión demanial de la explotación de la cafetería y puesto de helados en el Centro Deportivo Municipal “Peñuelas” (piscina de verano).
 - b) Lugar de ejecución: calle Arganda, sin número.
 - c) Plazo de ejecución: dos años (temporada de verano), prorrogable por períodos anuales hasta un máximo de dos años.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios para otorgar la autorización: oferta económica (50 puntos), mejoras (15 puntos), productos de comercio justo (10 puntos), productos ecológicos (10 puntos), menús intolerancias alimentarias (5 puntos), maquinaria de bajo consumo energético (4 puntos), sistema de gestión ambiental (3 puntos) y adhesión al Sistema Arbitral de Consumo (3 puntos).
4. Presupuesto base de licitación (canon): canon al alza de 23.700,00 euros para el primer año y de 26.600,00 euros para el segundo año. Canon total 50.300,00 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 4.686,24 euros.
 - Definitiva: 7.029,36 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la requerida en la cláusula 9 del pliego de condiciones.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: treinta días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día de presentación fuera festivo, se entenderá como fecha límite hasta el siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: manual.

- c) Lugar de presentación: Distrito de Arganzuela.
 - 1) Dependencia: Registro de la Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Arganzuela.
 - 2) Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
- 8. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Mesa de apertura del sobre de criterios valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: paseo de la Chopera, número 10, planta baja, Sala de Consejos.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Fecha y hora: día 6 de junio de 2016, a las doce horas.
- 9. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 27 de abril de 2016.—La coordinadora del Distrito de Arganzuela, Almudena Álvarez García.

(01/15.608/16)

